

PESCAVEL PESQUERA VELEZ C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESCAVEL PESQUERA VELEZ C. LTDA.

LUGAR, FECHA Y HORA: Machala, 15 de Abril del 2.016, a las 17H00 en el inmueble ubicado en las calles 23 de Abril # 433, entre Rocafuerte y Napoleón Mera.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: Pescavel Pesquera Vélez C. Ltda.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Bertha Paulina Rojas Jurado

SECRETARIO: Bertha Fabiola Jurado Naranjo

ASISTENTES A LA JUNTA: a) Bertha Paulina Rojas Jurado, por sus propios derechos como propietaria de sesenta (60) participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

b) Mónica Carlota Rojas Jurado, por sus propios derechos como propietaria de 60 participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

c) La Compañía Jamacil S. A., debidamente representada por el señor Carlos Ernesto Triviño Villamar, en su calidad de Gerente General, como propietaria de doscientas veinte (220) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

d) Carlos Humberto Rojas Jurado, propietario de sesenta (60) participaciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Representado por sus herederos Carlos Miguel, Carlos Andrés Rojas Carrión y los menores Juan Carlos y María Paula Rojas Carrión, estos últimos debidamente representados por su madre la señora María Paula Carrión Ugarte, según se fundamenta en la Escritura Pública de Posesión Efectiva de los bienes hereditarios celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Machala, el 24 de Junio del 2.009, y que se encuentra inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón con el número 1035, el 20 de Agosto del 2.009 y quienes nombran al sr. Carlos Andrés Rojas Carrión como procurador común de los herederos para la presente Junta General Ordinaria.

QUORUM REGLAMENTARIO: Por secretaría se constata el quórum reglamentario, confeccionándose la respectiva lista de asistentes, inmediatamente se declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DÍA: 1) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informe de Gerencia de la Compañía, correspondientes al Ejercicio económico del año 2.015.

APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA: Los socios por unanimidad lo aprueban.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los socios luego de sus respectivas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

- A) Aprobar los Estados Financieros e Informes de Gerencia correspondiente al Ejercicio fiscal del año 2.015, los cuales reflejan el estado económico y financiero de la compañía.
- B) Autorizar se remitan a la Superintendencia de Compañías y al S.R.I., los Balances, Anexos e Informe correspondiente.

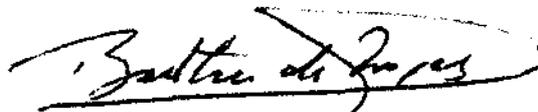
APROBACION DEL ACTA: Una vez elaborada la presente Acta de Junta General Ordinaria, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por todos los socios presentes.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: Siendo las 19H00, se clausura la sesión.

FIRMAS: f) Bertha Paulina Rojas Jurado, Presidente-Socia; f) Carlos Ernesto Triviño Villamar, Gerente-Secretario; f) Mónica Carlota Rojas Jurado, Socia; f) Carlos Andrés Rojas Carrión, Procurador común de Herederos Rojas Carrión, Socio; f) Carlos Ernesto Triviño Villamar, Gerente General de Jamacil S. A., Socia.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.
Machala, 15 de Abril el 2.016.

Lo Certifico,



Bertha Fabiola Jurado Naranjo
Gerente-Secretaria